



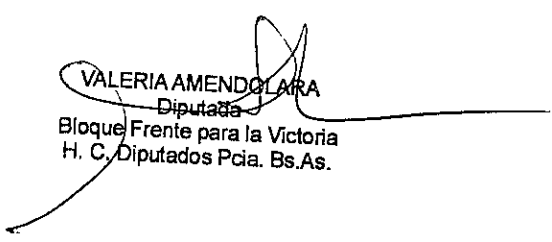
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “Premio Martín Iraola” que distingue al mejor compañero de las escuelas primarias de la localidad platense de Tolosa, otorgado conjuntamente por la O.N.G. “Pibes sin barreras” y la Biblioteca Mariano Moreno, ambas entidades de la Capital Provincial.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El próximo 15 de diciembre la Biblioteca Mariano Moreno de Tolosa y la O.N.G. "Pibes sin barreras" entregarán el "Premio Martín Iraola" al mejor compañero de las escuelas primarias del barrio de Tolosa de la Capital Bonaerense.

Martín Iraola fue quien a fines del siglo XIX loteó con acierto una fracción de tierras en las "Lomas de Ensenada", lugar donde, en el curso de un breve tiempo, se formó un pequeño paraje al que llamó Tolosa, en recuerdo de la localidad vasca donde había nacido su padre.

Es en el marco del aniversario de este barrio que la Biblioteca Mariano Moreno, fundada en 1936 y puesta en valor en 2003 por voluntarios y vecinos, y la mencionada organización no gubernamental hacen esta distinción.

Entendemos que las habilidades para la vida pueden ser definidas como aquellas características del "ser", que en tanto formas de hacer, pensar y sentir permiten a las personas vincularse socialmente de una manera tal que las relaciones que establece sean efectivas para obtener resultados positivos en el entorno social, de una manera pacífica y respetuosa con los derechos y las opciones de las otras personas.

Será mejor compañero aquél portador de valores que construyan una sociedad mejor: sinceridad, autenticidad, humildad, honestidad, generosidad, solidaridad y compañerismo. Por tanto, no se premia al mejor alumno sino que se reconoce el mérito de ser un ejemplo para los demás.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a esta Resolución.

VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.